



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

DCEP- 23083

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. 208/2021, de fecha 29 de julio del presente año, de la Embajada del Estado de Kuwait en La Habana, Cuba, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **GEORGES BASHA HAZIM**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Estado de Kuwait, con sede en el Estado de Qatar.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Georges Basha Hazim en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
3 de agosto de 2021.



- Anexos: a) Copia de la Nota No. 208/2021, de fecha 29 de julio del presente año, de la Embajada del Estado de Kuwait en La Habana, Cuba.
b) Proyecto de Decreto.
c) Datos Biográficos del Señor Georges Basha Hazim.
d) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2021-14447

Fecha y hora de registro: 11- ago-2021 11:29:33

Técnico que atendió: Alcántara Barahona, Confesor

Área: Antedespacho del Señor Presidente

Contraseña de consulta vía Web: B37DB196